

EL VAPOR.

PERIODICO MINERO, INDUSTRIAL Y FABRIL.

PRECIOS DE LA SUSCRICION. Madrid 4 rs. almes. Provincias 15 rs. por trimestres adelantados, 28 por seis meses y 50 por un año.
PUNTOS DONDE SE SUSCRIBE. Madrid; En su administracion, calle de San Miguel, número 23, y en librerías de Monier: Castillo Brun; Bailly-Bailliere; Hurtado.

ADVERTENCIA.

Habiéndonos manifestado algunos de nuestros suscritores deseos de que nuestro periódico se publique en forma que pueda encuadernarse para reunir en su día sus colecciones en volúmenes foliados y manuales, á fin de poder consultar en ellos con mas facilidad los artículos que sea necesario, hemos accedido gustosos á sus deseos y aprovechando la circunstancia de estar á primeros de año, damos principio con el número de hoy á la mencionada reforma, quedando en dar para cada tomo del *Vapor*, un índice de las materias que contiene.

SECCION OFICIAL DE SOCIEDADES MINERAS.

LA BUENA FE.

Sociedad minera.

Señor Director del VAPOR.

La junta Directiva de esta sociedad, satisfecha de la imparcialidad del periódico EL VAPOR, que V. dirige, ha elegido el mismo por órgano oficial de la sociedad. En su consecuencia tendrá V. la bondad de comunicarlo así para conocimiento y satisfaccion de los señores socios y para que llegue á noticia del público.

Dios guarde á V. muchos años. Jdraque 26 de diciembre de 1852.—El presidente, Matias Ruiz.—El secretario, Eladio Sanchez.

LA ETELBINA EN HIENDELAENCINA.

Sociedad minera.

Señores Directores del VAPOR.

La junta Directiva de esta sociedad ha resuelto suscribirse al periódico EL VAPOR que dignamente redactan Vds., y nombrarle su órgano oficial desde 1.º de enero próximo.

Lo que comunico á Vds. para su conocimiento y satisfac-

cion; incluyéndole una nota del estado de la sociedad y labores de su mina.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 27 de diciembre de 1852.—El presidente, Sisternel.—El secretario, Juan M. Casillas.

FLORIDA,

SOCIEDAD MINERA ESPLOTADORA DE LA MINA ANASTASIA.

Señor Director del VAPOR.

La junta Directiva de esta sociedad ha acordado declarar órgano oficial de la misma al periódico EL VAPOR que tan acertadamente dirige.

Lo que digo á V. para su satisfaccion.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 27 de diciembre de 1852.—D. O. del presidente, el secretario, J. G.

LA VICTORIOSA,

Sociedad minera.

Señores Redactores del VAPOR.

La junta Directiva de esta empresa ha acordado nombrar órgano oficial de la misma desde 1.º de Enero próximo al periódico que Vds. dignamente redactan.

Lo que comunico á Vds. para su conocimiento, y que tengan la bondad de insertarlo en el próximo número la adjunta nota del estado de la mina y el de la sociedad.

Dios guarde á Vds. muchos años. Madrid 27 de diciembre de 1852.—El presidente, Sisternel.—El secretario, Juan M. Casillas.

LA PRIMITIVA,

SOCIEDAD MINERA ESPLOTADORA DE LA MINA SANTA MARTA EN HIENDELAENCINA.

Señor Director del VAPOR.

La sociedad minera *La Primitiva*, que tengo la honra de presidir, ha elegido órgano oficial de la misma al periódico EL VAPOR que tan dignamente dirige V.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 28 de diciembre de 1852.—M. L.

LA QUERUBINA.

Sociedad minera.

Señores Directores del VAPOR.

La junta Directiva de esta sociedad acordó nombrar órgano oficial al periódico EL VAPOR que Vds. dignamente redactan desde 1.º de enero próximo, quedando suscrita al mismo.

Lo que comunico á Vds. para su conocimiento.

Dios guarde á Vds. muchos años. Madrid 28 de diciembre de 1852.—El presidente, Jaime Iglesias.—El secretario, Juan M. Casillas.

SECCION DE MINAS.

En nuestro número anterior decíamos que teníamos mucho que decir acerca de la formación de sociedades mineras, más que observar respecto á su organización actual; hoy vamos á empezar nuestras tareas sobre tan importante materia.

Se dice y se palpa por todos que las sociedades mineras no producen por punto general los resultados positivos que eran de esperar, que las explotaciones marchan con lentitud y que el crédito de las acciones decae; todo esto es hasta cierto punto exacto, y como que el mal no está en la industria, que es como hemos dicho de las más lucrativas y seguras, preciso es buscar la causa en otra parte: nosotros la hallamos, aparte de algunos casos, en que procede de falta de acierto en la dirección de las labores de explotación, en los vicios que encontramos en la formación, organización y mecanismo de las sociedades explotadoras.

Ya hemos dicho antes de ahora que para formar una sociedad minera deben adoptarse todas las precauciones posibles, á fin de que el error, unas veces y otras, el engaño no pueda ocasionar perjuicios irreparables: es preciso ante todas cosas que preceda un reconocimiento facultativo ó pericial escrupuloso y detenido, así de la naturaleza del terreno, como de la calidad y cantidad verdadera y probable del mineral, para lo cual no basta escoger dos ó tres pedruscos insignificantes y presentarlos á ensayar en la Dirección de minas ó en el laboratorio de otro facultativo. Esta clase de ensayos no puede servir de tipo para una especulación industrial; tan solo haciendo el análisis sobre uno ó dos quintales de mineral puede adquirirse un conocimiento más exacto de lo que es y de lo que puede llegar á ser una mina ó criadero determinado; lo demás es alimentar ilusiones, creer en paradojas y esponerse á deplorables engaños.

Pero no basta estar seguros de la bondad de una mina para constituir una sociedad; se hace preciso que esta tenga todas las condiciones de estabilidad y de recursos que puede exigir una explotación más ó menos duradera y costosa, porque sin esta circunstancia es gastar en valde tiempo y dinero sin llegar jamás á obtener resultados, ó si alguna vez los hubiera no serían para los primeros explotadores sino para otros, como ha sucedido con algunas minas de las que hoy están en productos muy próximas á tenerlos.

Para que las sociedades puedan marchar con desembarazo y sin obstáculos, á veces insuperables, se necesita en primer

lugar que el número de sus acciones sea proporcionado á los trabajos que hayan de tener. Entre nosotros el número de acciones que componen una sociedad es por punto general exiguo é insuficiente, porque siendo la clase media la que casi especialmente se dedica á la industria minera, los dividendos tienen que ser y son generalmente sumamente modestos, y por muy fácil que se presente el laboreo de una mina, y por mucha riqueza que esta haga presumir, con un dividendo de 20 ó 40 reales mensuales sobre una sociedad de ciento ó ciento y pico de acciones, no puede llevarse á efecto una explotación formal y capaz de dar resultados positivos.

Tenemos el firmísimo convencimiento de que algunas de las sociedades hoy existentes que poseen minas de mucho porvenir, y que estarían ya en utilidades si su explotación se hubiera hecho en mayor escala, vendrán á sucumbir por falta de recursos, ó sucederá lo que ha acontecido no pocas veces, que se cansará de pagar dividendos la mayor parte de los socios, y unos pocos de ellos de mayor posibilidad vendrán en último caso á quedarse dueños de todo.

A nuestro juicio las sociedades mineras cuando son de alguna importancia deben ser numerosas para que sean mayores sus recursos, se interese mayor número de personas y para que la explotación se desarrolle con más vigor y con resultados más inmediatos. Este sistema produciría otra ventaja muy notable, á saber: que siendo numerosas las asociaciones mineras, podrían interesarse en ellas personas de diferentes provincias, sobre todo en los grandes centros industriales, mientras que en el día casi se halla reducido este género de especulación á un círculo muy estrecho de personas en esta corte.

Preciso es que la industria minera se halle entre nosotros muy desatendida ó muy viciada, para que no haya círculos mineros en Barcelona, Sevilla, Cádiz, Valencia y en otras capitales importantes; en este como en otros ramos de industria nos hallamos muy atrasados y no es por cierto por falta de medios de engrandecimiento, ni por desconocer el mal y la manera de remediarle, sino porque no hay fe ni perseverancia, ni la actividad necesaria, porque somos indolentes y abandonados y porque en fin, creemos que todo el gran negocio en materia de minas está en la bolsa de Madrid.

No habrá de tardarse mucho tiempo sin que veamos que sociedades mineras de las más importantes y que mejor porvenir presentan, tienen que duplicar, triplicar y acaso cuadruplicar sus acciones, y este será el único medio de que consigan tener grandes productos.

Se creará tal vez que de esta manera se inundaría de papel la plaza de Madrid, en donde hay ya una cantidad inmensa de esta clase; como las sociedades se formen sobre bases sólidas, importa poco que el papel de sus acciones circule con profusión. Tanto mejor, porque de este modo se interesaría mayor número de personas y la industria tomaría nuevo incremento estando al alcance de todas las fortunas; pero aunque así no fuera, lo que importa y lo que ha de mirarse en este caso, es dar impulso á la explotación y facilitar por este medio sus resultados, que es el objeto principal de todo minero; la negociación de las acciones, es ya un acto secundario, un género distinto de especulación que solo afecta de una manera indirecta á la industria.

Pero es un grandísimo error creer que el mayor número de acciones dificulta su negociación; lejos de eso la facilita y promueve; como una empresa esté bien organizada y ofrezca

buenos resultados, sus acciones se buscarán con interés en todo tiempo, cuajquiera que sea su número, la cuestión en este caso será únicamente de mayor ó menor precio y jamás puede dudar un hombre industrial, ni un comerciante entendido, que en tanto es mas fácil de hacer una negociacion cualquiera en cuanto el precio de ella esté mas alcance del mayor número.

En número caso continuaremos nuestras observaciones sobre otras varias reformas que deben adoptarse en la organización de los sociedades mineras.

La perseverancia que es una necesidad en todos los negocios, es casi siempre coronada de feliz éxito en la explotación de las minas, cuando el minero ha sabido fijarse en terrenos que ofrecen porvenir.

Pudiéramos citar muchos ejemplos de esta verdad; pero reciente tenemos el que nos han dado los socios de la mina *Los Artistas* en Hiendelaencina. Distritos que como este son de costosas labores han de ser forzosamente de lentos resultados y sin duda que el que pueda esperarlos con calma, logrará al cabo reembolsar su capital con grandes ventajas. Las pérdidas de los mineros consideradas con relación á los gastos hechos en la investigación de un criadero, bien puede decirse que son casi insignificantes, porque mas tarde ó mas temprano llega una época de bonanza en que se resarcan con usuras, ó sacan al menos los gastos hechos y un interés regular al capital.

Las pérdidas que se deploran nacen casi siempre de los precios exagerados á que la especulación de acciones da lugar.

Creemos que estas verdades las sentirán como nosotros cuantos tengan antecedentes de las vicisitudes del papel de minas, y nos alegraríamos que penetrando en los que no tienen tanta esperiencia en los negocios, les hagan emplear su dinero en la explotación de los criaderos metalíferos en que la buena calidad y las condiciones necesarias den garantías de llegar á obtener productos.

Separándose de estos principios, son muchos los que creen que una accion de minas debe elevarles á una gran fortuna en pocos meses, y cuando esto no sucede achacan á la industria el resultado, sin considerar que el capital empleado lo pueden recoger con buenos intereses, mayores generalmente que los que ofrecen otras especulaciones de tanto riesgo, y que necesitan el empleo de mayor trabajo y capital.

Hay males graves que combatir para que la industria minera crezca y se desarrolle en nuestro suelo. Uno de los primeros que ordinariamente se ofrece á nuestra vista es la oposicion viva que en algunos círculos de esta capital se hace á todas las empresas que no explotan ciertos y determinados distritos en que hay considerables intereses creados en Madrid. Por eso vemos minas avocadas á dar productos, á precios insignificantes, porque estan fuera del círculo en que la especulación de papel se agita. Nada sin embargo debe importar á los que sepan apreciar ese barómetro, porque la plata no está nunca demas en los mercados y si esta oposicion lastima momentáneamente á los tenedores del papel de esta clase de empresas, ellos se sobrepondrán á la situacion esperando el dia en que de seguro han de recoger el fruto de su especulacion verdaderamente industrial. Sentimos sin embargo que esto suceda, porque prueba que la mayor parte de

los que se dicen mineros, ni tienen fé ni conocimiento de sus minas, y lo esperan todo de la alta y baja del papel, con lo cual causan males de trascendencia á la industria, y dan lugar á exageraciones que concluyen por hacer difícil la explotación [y labores de criaderos nuevos que diariamente vienen á aumentar el número de nuestros veneros de riqueza.

La falta de precaucion con que se forman algunas sociedades sobre registros y denuncias que no son ni continuacion de filones en riqueza, ni tienen metales útiles para el beneficio, es hace tiempo la causa de ese creciente número de papel de sociedades que se toma á su emision por la baratura á que se espende, y que viene de rechazo al mercado, porque muchos de los tomadores lo aceptan ya con el propósito de venderlo en el momento que suba de precio el 50 por 100 ó menos.

Esta operacion que es harto frecuente, tiene consecuencias generalmente fatales al progreso de la explotación minera, y al verdadero valor del papel de otras empresas que tienen porvenir y son confundidas en el mercado con las que nada ó poco deben valer.

Conocidos estos males debemos esperar que los muchos que de buena fé se dedican á la industria minera procuren combatirlos con energia y esperamos su auxilio para concurrir con la publicacion de nuestro periódico á disminuir en lo posible los males indicados y los que bajo cualquiera forma puedan presentarse.

Hemos creido muy conveniente al objeto de nuestro periódico, ir publicando una sucinta memoria ó ligera reseña de las minas, en donde se haga ver su origen, progresos y estado actual de su explotación, para que de este modo puedan ser conocidas del público y evitar los abusos que en otro caso pueden tener lugar.

Un trabajo de esta naturaleza seria superior á nuestras fuerzas y á nuestros recursos, sino contáramos con el auxilio de las juntas directivas de las asociaciones mineras, interesadas mas que nadie en el crédito de sus minas y en la publicidad de sus operaciones. Hoy damos ya principio á tan útiles reseñas, insertando á continuación algunas de las que nos han remitido sus respectivas juntas, por lo que pueden considerarse como oficiales; mas á pesar de tener este carácter, si alguna vez obserbáramos falta de exactitud en algunos datos, llamaremos sobre ello la atencion de nuestros lectores, con la franqueza y y escrupulosidad que tenemos de costumbre.

LA ETELBINA.

Sociedad minera en Hiendelaencina.

La mina *Amistad* de esta empresa está en el paraje de Yerro perejon y lindante por Norte con los mojones de la mina *Plata*, terreno comun del pueblo de Hiendelaencina: fué descubierta por don Ramon Gomez, guarda-almacén de minerales de Santa Cecilia, habiendo calicatado un filon de gredas que halló á la superficie por febrero de 1850, cediéndola á una sociedad que se constituyó en 8 de abril de dicho año, previo el reconocimiento que se hizo á la mina.

En seguida se abrió un pozo maestro con las dimensiones de 10 pies de largo por 7 de ancho, y á las 25 varas de profundidad se presentó un filon compacto de cuarzo con algunas manchas y filamentos de plata del que se ensayó un ejemplar que dió seis onzas de plata en quintal de mineral, con lo cual

daba unas esperanzas que lisonjearon completamente á los socios, continuando verticalmente el filon hasta la vara 28, que se quedó colgado en un astial. Siguióse sin embargo profundizando hasta la vara 30; y en esta se acordó fuese reconocido por un ingeniero, el cual trazó labor de galería que se emprendió al momento, pero con tan poco acierto, que á pesar de haberse hecho unas 35 varas, no pudo hallarse el filon. En este estado la junta estimó conveniente seguir hasta las 100 varas de profundidad, teniendo hoy 70, y habiéndose ya presentado dos ramales con las mismas indicaciones. Llegada que sea á las 100 varas la volverá á reconocer un ingeniero y trazará la galería que debe seguirse en la direccion del filon que se quedó colgado y que segun el tendido se hallará de 30 á 40 varas, y que á la indicada profundidad deberá de ser de una inmensa riqueza, puesto que todos los filones donde se presentan filamentos de plata, así lo presagian, lo cual se halla corroborado por los autores en mineralogia y por los prácticos que se han hallado en la explotacion de las minas de Zacatecas, Bolibia Méjico y el Perú.

La Sociedad consta de 100 acciones, las 50 que costean todos los gastos hasta tener la mina cien varas de profundidad, y las otras 50 libres de ellos hasta la indicada profundidad. Se ha gastado hasta fin de noviembre 55,838 reales 15 mrs., y ha ingresado en tesorería 60,350, habiendo un fondo en la misma de 4511 rs. 10 mrs. No teniendo otros gastos que el de las labores, un apoderado con 4 rs. diarios y un recaudador, y á no ser por el tiempo que se ocupó en la galería tan mal trazada, indudablemente á estas fechas se hallaría en las 100 varas, y todas las acciones serian iguales; pero la actividad que ahora se demuestra en la Junta directiva hará que para fines de mayo próximo se halle á dicha profundidad.

Este es el estado de la mina y de la empresa, la que segun la economía y buena direccion y administracion que llevase espera será una de las que á su tiempo sea modelo en todas sus operaciones y consiga hacer la fortuna de los accionistas que constantes siguen en la Sociedad.

La mina *Mejor* propia de la Sociedad, titulada *La Buena Fé*, se halla situada en el cerrillo de la Nabana, término de Congostrina, entre las minas *Virgen de Marzo y María*, distante de la primera 300 varas y 700 de la 2.^a: Sus labores consisten en 31 varas de pozo, 26 de contrapozo, 40 de galería por la parte del Sur y 20 por la del Norte. Tiene en la galería del Sur seis filones descubiertos todos con muy buen aspecto y algunos metalizados, con las mayores probabilidades de hallarlos en el segundo piso en un estado mas satisfactorio, y sobre todo, con la esperanza de encontrar en la galería del Norte, segun el prudente juicio de los inteligentes, el escelente filon de la *Virgen de Marzo* tan conocido de los mineros por su riqueza.

LA VICTORIOSA.

Sociedad minera.

Desde 2 de junio de 1844 en que don Pedro Esteban Gorritz descubrió la mina rica de Santa Cecilia, dando celebridad á su nombre por los grandes beneficios que ha reportado á

innumerables familias la riqueza que encerraba el terreno de Hiendelaencina, la codicia despertó á un sinnúmero de investigadores que á porfia querian apoderarse de los terrenos mas próximos á Santa Cecilia, Suerte y Fortuna, y ni un pie solo dejaron que no calicataron y se apoderaron de él, no sin fundada causa, porque corriendo los filones por aquella longitud y teniendo ramales con iguales dimensiones, las minas próximas á las ricas tendrán á su vez el éxito de conseguir el afan de su investigacion, probado como está que en aquel terreno todas las que contengan ramales ó filones en aquella direccion han de explotarlos con la suficiente ley de plata, capaz de asegurar el porvenir de sus empresas luego que hayan profundizado y reconocido el terreno que constituya su pertenencia par medio de galerías trasversales de igual investigacion. El terreno de la mina Veloz, perteneciente á esta empresa, fué codiciado y disputado por muchos investigadores, pues con arreglo á la ley, le adquirió D. José Pereda por admision de registro de 31 de marzo de 1851, y seguido el espediente por sus trámites se halla demarcado sin oposicion alguna y en disposicion de espedirse el titulo que marca la ley vigente y aquel le cedió á la Sociedad por escritura pública que otorgó en 5 de junio del mismo año.

La situacion de la mina Veloz que nos ocupa, es tan preferente, que nada de extraño tenia que fuese codiciada por muchos investigadores, así es que D. José de Pereda se apresuró á registrarla y á deshoras de la noche y con riesgo de la vida de uno de sus consocios, consiguió presentar en el gobierno civil de Guadalajara el primer escrito de denuncia á la primera hora, y á las pocas, ya llegaron otros que iban á ejecutar igual operacion, y que por minutos perdieron el derecho á la adquisicion de la misma. Se halla situada al medio dia de la de Santa Cecilia y sitio Panderon de Gustavejos, lindando por saliente con alto llano, mediodia, término de Quinto Casillas y altos llanos, Poniente, Dehesas nuevas y Norte con el Regajo; de forma que si bien está al Mediodia como dejamos dicho de la de Santa Cecilia, por otro lado y al Norte se halla próxima á las ricas minas de la Suerte y la Verdad de los Artistas, infieriéndose de su posicion que uno de los filones de cualquiera de las tres, indudablemente tiene que atravesar por su pertenencia.

Desde luego se emprendió la labor de un pozo (en marzo de 851) de 10 pies de largo por 7 de ancho, y se continuo hasta 40 varas de profundidad, habiéndose presentado un filon á las pocas varas, de un pie de potencia con sus correspondientes salbandas y compuesto de barita, imitada á la de Santa Cecilia, pirita de hierro, algunas piritas de cobre y la pizarra de la que se ensayó un ejemplar que dió alguna ley de plata, pero que indicaba desde luego que á mayor profundidad pudiera dar otros resultados. A las citadas 40 varas se hicieron seis de galería buscando por el tendido el curso de dicho filon que se cortó en efecto, y en seguida se emprendió un segundo pozo, en el que se han vuelto á cortar dos ramales con tan buenas ó mejores indicaciones, y siguiendo su profundidad despues de haber dividido el pozo para evitar el entufamiento, y hecha la escalera para su bajada, hoy se encuentra en cien varas á las que se van á añadir dos de caldera para contension de las aguas, y en seguida previo reconocimiento que ejecutará el entendido ingeniero S. D. Amalio Maestre, se procederá á abrir las galerías en direccion del filon y ramales que lleva el pozo, de modo que se halla próximo el

día que se corten estos metalizados y la Sociedad recoja el fruto de los desembolsos que tiene hechos.

Consta la empresa de cien acciones, ochenta de pago y veinte gratuitas: y ha gastado 44,542 rs. hasta fin de noviembre, y recaudado hasta dicha fecha 51,999 rs., habiendo sido emitidas á la creacion de la empresa las acciones á mil reales, y no teniendo mas dependientes que un recaudador y un apoderado en la mina con cuatro reales.

De forma que al celo y actividad de la Junta directiva se debe que en poco mas de año y medio se halle la mina Veloz á cien varas de profundidad, cuando otras en cuatro ó mas años se hallan á 50 60.

Hé aquí, pues, el estado de la mina y de la Sociedad, ambos sumamente lisonjeros, el uno, por contener esperanza muy fundadas de cortar el filon con metales iguales á sus colindantes Santa Cecilia, Suerte y Verdad de los Artistas, y el otro porque á la economía reúne la actividad, la union recíproca de sus accionistas y la mejor armonía en la marcha de la empresa.

LA ARGELINA.

Esta sociedad se constituyó en Madrid en agosto del año anterior, consta de 192 acciones de pago y ocho gratuitas: explota la mina *María de la Fuente Santa* sita en la Solana termino municipal de Lozoya de la Sierra: sus labores consisten en un pozo vertical de diez varas de profundidad, con dimensiones de pozo maestro, y una casita que lo cubre. Segun informe facultativo que tenemos á la vista, hay dos filones en el pozo que se reunen á las ocho varas, su direccion de E. 62.º S. á O. 152.º N., inclinando 70.º N. 152.º E. Los filones están compuestos de cuarzo, galena, piritas arsenical y de cobre: presentándose la galena en pequeñas bolsaditas en la salbanda del filon.

Proxima á la *María de la Fuente Santa* están *La Desca-da* y *San José* de la que nos ocuparemos mas detenidamente.

El 31 de diciembre celebró Junta General la Sociedad *Resucitada*, y en ella se dió lectura de tres comunicaciones del encargado en las cuales se hallaban comprobadas las buenas noticias que hemos dado de esta mina. Enterados los señores socios tuvieron la satisfaccion de que la Junta Directiva les manifestara que creia terminados los dividendos pasivos, y que debiendo empezar despues del dia 7 del corriente la entrega de minerales á la fábrica de fundicion, habia motivos para esperar que pronto podria empezar á dar dividendos activos á los señores accionistas.

La baratura de labores, los arranques que se estan haciendo sobre tres filones, de los cuales uno tiene mas de una vara de potencia y la actividad y celo del Presidente y Junta Directiva, nos hacen creer que esta mina dará efectivamente muy pronto resultados positivos.

COTIZACION.

Colocados en la necesidad de publicar una cotizacion de las acciones de minas, se hace indispensable que la hagamos preceder de algunas observaciones para su mejor inteligencia, porque tratándose de un papel que aunque de una mis-

ma especie tiene tantas y tan variadas apreciaciones en el mercado, cuantas son las empresas de donde proviene; los números por muy elocuentes que sean no bastan para dar á conocer con exactitud el estado verdadero de las negociaciones. Se ha venido introduciendo la moda, ó mas bien dicho, el abuso de cotizar las acciones de todas las empresas mineras, aun cuando solo un pequeño número de ellas tengan salida; débese esto al deseo en cierto modo disculpable, de halagar á todas las sociedades, cuyas pueriles exigencias se satisfacen con ver confundido su nombre en el largo catálogo de una cotizacion, siquiera no tenga esta otro fundamento que algunas operaciones casuales y remotas.

Nosotros hubiéramos deseado mejorar de sistema, pero no es cosa de muy fácil ejecucion; porque hay acciones de algunas sociedades, que tienen un valor conocido, y sin embargo, ni hay quien venda ni quien compre; hay otras que apenas son conocidas en la plaza, otras que tienen un precio muy variable, y otras, en fin, que habiendo tenido un valor dado no se negocian en la actualidad por causas especiales, de modo que para que la cotizacion sea verdadera, ó se ha de limitar ó un número insignificante de operaciones, ó es preciso fijar el valor de las acciones, que le tienen ya conocido aun cuando en la semana no se hayan negociado, y para esto se hace indispensable hacer preceder la cotizacion de ciertas observaciones, tanto mas necesarias, cuanto que son pocas las operaciones que se hacen á un mismo precio, aun cuando recaigan sobre acciones de una misma empresa ó sociedad.

Generalmente hablando, se cotizan muy rara vez las acciones de las minas que estan en grandes productos, ya porque su valor es considerable, ó ya porque sus dueños no estan dispuestos á enagenarlas; tampoco se cotizan por regla general las acciones de aquellas empresas cuyos trabajos de exploracion no ofrecen probabilidades de buen éxito mas ó menos inmediato.

Por esta razon no estrañarán nuestros lectores que no se hagan apenas operaciones de minas tan ricas como la *Santa Cecilia*, *La Verdad de los Artistas*, *La Fortuna* y otras; lo propio sucede con las de aquellas minas que todavia no han adquirido crédito bastante para ser buscadas en el mercado, y esto por muy distinta causa como dejamos manifestado.

En la semana pasada apenas se han hecho operaciones con el papel de minas, si bien es cierto que tambien se ha notado poco movimiento en el mercado de efectos públicos y en la venta de acciones de empresas industriales. Sin que sepamos adivinar la causa de este fenómeno que lleva algun tiempo de duracion, la verdad es que decae el precio de todos los efectos negociables, y que los grandes y pequeños capitalistas reservan su dinero ó lo emplean en otra clase de especulaciones.

Se han hecho, sin embargo, bastantes operaciones con acciones de las minas *Volupia* y *Argentina*, la primera de 1200 á 1400 rs., y la segunda de 1200 á 1500.

De la *Suerte* de 54,000 á 56,000.
De *Diógenes*, de *Hiendelaencina* á 10,000.
De *Retamoso* (Queipo y compañía), á 10,500.
De la *Asturiana* se han hecho bastantes operaciones de 800 á 900 rs.

De *San Nicolás* (en el Borracho) no se halla papel aunque son buscadas sus acciones á bastante precio.

	Acciones.	Dinero	Papel.
Hiendelaencina.			
100	Santa Cecilia..	144,000	148,000
100	Suerte (Operaciones).	154,000	160,000
100	Fortuna.	44,000	46,000
400	Perla y Tempestad...	5,000	6,000
100	Verdad de los artistas.	70,000	74,000
100	La Valenciana y Santa Catalina.	22,000	26,000
76	Mala-noche y Diligencia.	15,000	14,000
100	Fuerza..	31,000	53,000

100	San Vicente...	16,000	18,000
100	Diogenes. (Operaciones).	10,000	10,500
100	Segunda Jacoba..	5,000	5,500
100	Santa Marta..	1,800	2,500
100	Santa Teresa del mojonaxo.	6,500	6,800
100	San Jorge.	1,500	1,500
100	Noche buena.	1,500	1,700
100	San Rafael de Luciana.	5,000	6,000

Congostrina.

200	Virgen de Marzo	10,500	11,000
100	El niño:	7,000	9,000
314 }	Cristina.	1,000	1,800
	Pastora.	2,500	3,000
100	La Maria..	4,000	5,000

Arcorlo.

100	La Invencible.	5,000	6,000
-----	----------------	-------	-------

Bodera.

	Santa Casilda (Diamantina).	2,500	5,000
--	-----------------------------	-------	-------

Aragon.

	Union y Constancia (Calcena)..	22,000	25,000
	Buena fé	1,000	1,500

Garlitos

100	S. Antonio en el borracho	10,000	11,000
200	La Desinteresada	4,000	4,500
100	Perla	2,500	3,000
100	Potente.	2,500	5,000
	La Dichosa.	800	1,200
100	Volupia.	2,200	1,500
100	Argentina.	1,200	1,400

Linares.

100	Amigos de Redin.	5,000	6,000
-----	--------------------------	-------	-------

Amagera.

	La Crescencia.	40,000	50,000
--	------------------------	--------	--------

Diferentes puntos.

100	Retamoso (Queipo] y compañía)	10,500	
	Consoladora de Burgos	36,000	40,000
150	Constancia madrileña (carbon de piedra).	6,500	7,000
100	Nuestra Señora de Gracia (Córdoba).	18,000	22,000
108	La Indiana (Bustar viejo).	5,000	6,000
	Verdad en Torrelaguna.	2,000	3,000
	Deseada, en Gargantilla.	1,500	2,000
100	La Resucitada (Almería).	2,600	2,800
200	Asturiana.	800	1,000

HAY PAPEL DE LAS SIGUIENTES.

100	S. Miguel (Linares)	9,000	
100	La Antoñita.	6,000	
100	El triunfo	600	
100	San Miguel (Guadalajara).	16,000	
100	Satanás.	5,000	
100	Veragus.	3,500	
	La Constancia (Tamajon).	7,500	
	Recompensa. (idem).	1,500	
100	S. Antonio (lindante al Tiburon)	5,000	
100	Makrina	3,500	
	Desamparados.	20,000	
100	S. Bartolomé (barranco de la Raja).	12,000	
60	Trinidad (Guardamur.)	5,000	

100	La Infanta, Mantua Carpetana.	500	
100	Santa Micaela (La Riojana).	1,000	
100	La Centella.	500	
200	La Polaca.	2,000	
100	Buena Ventura (Hiendelaencina	7,000	
100	Esmeralda (idem).	2,500	
100	Santiago (idem).	2,500	
100	Matilde (idem).	2,000	
	Platífera (Congostrina).	2,000	
100	Armonia, Merendera Ops..	800	

EN LA AGENCIA MINERA DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.*Hay papel de las minas siguientes.***De Hiendelaencina.**

	Santiago.	2,000	
	La Trillana (continuacion de los Artistas.).	1,000	
	Esmeralda.	2,000	
	Santa Leocadia.	900	
	Maria Eugenia.	1,200	
	Aguacero.	1,500	
	Dalia.	1,000	
	Linterna de Diagonos.	1,200	

De Congostrina.

	Monte Cristo.	1,000	
	Santa Engracia (continuacion de la Virgen de Marzo).	3,000	
	Abril.	1,500	
	Princesa (continuacion de la Pastora.).	1,200	
	Sin Buscarla.	1,000	

De Tamajon.

	Nueva mejor.	1,200	
	Nuestra Señora de los Enebrales antes Javiera.	1,000	

Guadalajara 16 de diciembre de 1852. Juan Ylla.

**SECCION INDUSTRIAL.
Y FABRIL.**

Las ciencias fisico-químicas y las matemáticas como origen de todos conocimientos del saber humano, lo son de la industria igualmente de suma é inmensa aplicacion son las matemáticas puesto que sin ellas no existiría el cálculo tan necesario para la aplicacion de los mecanismos que por si solos constituyen el bastisimo ramo de la industria manufacturera de tanta vida y de tantos resultados, ¿se hubiera apreciado sin el auxilio de estas ciencias, la fuerza de una corriente para utilizarla como fuerza motriz? ¿Sería posible proporcionar en un taller mecánico el retardo y velocidad en los movimientos que cada operacion exige sin matemáticas? El mismo vapor como fuerza motriz? hubiera conseguido sus inmensas aplicaciones si las matemáticas no le hubieran acogido en su seno para desarrollarlo en su terreno de cálculo y de raciocinio? Nunea, Estos importantes hechos nos demuestran por si solos la mágica influencia que esta ciencia ejerce, influencia de desarrollo que nos reproduce la física y la química de un modo admirable. La física considerada en el terreno de la aplicacion que es en el que consideraremos tambien á la química, la ejerce de tal modo que basta solo analizar la explotacion de un ferro-carril el movimiento que una rueda hidráulica, ó que un vapor produce en una fabrica ó taller para apreciar en lo que significa la importancia de la física industrial, en cuya esencia está completamente comprendida la mecánica. Analizado aun-

que muy de ligero el dominio que ejercen sobre el desarrollo industrial, las matemáticas y la física, restanos esponer detalladamente, el que la química ejerce sobre estos agentes.

Al entrar en este campo vacilamos si calificar á la química aplicada de industria ó á esta de la química aplicada, tantos y tan inmensos son los puntos de contacto que esta ciencia tiene con relacion á la industria pues apenas existe un solo brazo de este gigantesco tronco que no esté sugeto al dominio químico. Entre los inmensos ramos que la constituyen citaremos, la alfarería en donde desde el vidriado del modesto puchero hasta el mas aristocrático jarron dorado y esmaltado, todos son fenómenos que la accion del fuego ejerce sobre ciertos y determinados agentes químicos. Los colores, barnices y charoles cuya viveza y brillo tanto llama nuestra atencion; las ricas telas vistosa y caprichosamente estampadas y teñidas ¿que otra cosa son sino fenómenos químicos? Las velas estáricas, los javones, el curtido de las pieles que de tanta aplicacion son al hombre, la fabricacion de la cal y los morteros que traban los materiales de nuestros palacios y de nuestras viviendas, son igualmente fenómenos dependientes del vasto é incalculable dominio de la química.

Nada decimos respecto á la fabricacion del vidrio y cristal sales puramente químicas, puesto que su utilidad está al alcance de toda la sociedad, que diariamente toca los inmensos resultados de esta invencion cuya antigüedad permitió que Colon en el descubrimiento de las Américas importara á España grandes riquezas debidas al cambio de unos cuantas baratijas de vidrio por el oro que en tanta abundancia tenian aquellos indigenas, y que tanto anhelaban cambiar por nuestros pedazos de vidrio informes, seducidos indudablemente por los reflejos que la luz produce en ellos y por su transparencia.

Si importante se nos presenta la hija del alquimia, de los productos que hemos pasado en panorama, ¿cuanto no la admiraremos al considerarla la originaria del descubrimiento mas notable y mas importante de la civilizacion ¡¡Papel!! Este producto químico, secundado por la imprenta, es el que tiene la alta y poderosa mision de difundir las luces, de abrir las puertas del saber al entendimiento humano, el obstáculo que hace imposible todo retroceso de las ideas, y asegura el porvenir de los adelantos del saber. Que seria da la privilegiada imaginacion del hombre, si el papel no se ofreciera á ser el depositario fiel de los productos de su parto? Sin este recurso, el primero de la vida, hoy que el talento y el raciocinio han roto y reducido á la nada las hachas de combate y armaduras de los siglos doce y trece, no existiria la civilizacion.

Considerada la química en los distintos ramos industriales que tan ligeramente hemos espuesto restáanos hacerlo como madre y creadora de un ramo industrial de suma importancia en general y en particular en España donde tan espléndida se nos presenta la naturaleza que por do quier nos ofrece nuevos y patentes criaderos metalíferos que explotar; este ramo es la metalurgia.

La metalurgia que como todos saben es la ciencia que tiene por objeto aislar y obtener los metales útiles, de los minerales que lo contienen, tiene que poner en juego para llenar su objeto una infinidad de agentes, todos del dominio de la química que hemos calificado por esta razon creadora de la metalurgia puesto que sin el auxilio que aquella le suministra no podria existir con lo cual nos haria carecer de los infinitos

recursos y medios, de tanta necesidad para la agricultura y en una palabra para todas las artes y necesidades de la vida.

El gran interés que encierra el objeto de nuestro articulo nos ha hecho estender sus límites un poco mas de la que nos habiamos propuesto, pero confiamos en que nuestros lectores leerán con benevolencia cuando consideren con la importancia que se lo merece, el objeto que nos ha impulsado á escribirlo como defensores y fomentadores de la industria Española.

ESTRACCION DEL ORO, [DE LOS MINERALES POR MEDIO DEL AGUA CLORADA.

La necesidad de inventar un medio fácil de obtener el oro de los metales de Silesia, hizo á Mr. Plattner ocuparse de esta cuestion, que resolvía perfectamente sin otra cosa que el empleo del agua saturada de cloro.

Los primeros ensayos se practicaron en Freiberg, en el laboratorio del Sr. Plattner operando sobre minerales compuestos en su mayor parte de óxido, protóxido y de arsénico básico de hierro, que trató sin otra preparacion que pulverizarlos y someter este polvo á la accion del agua de cloro, con lo cual obtuvo hasta 2,682 gramos de oro en el primer ensayo por quintal métrico y 2,083 en el segundo. El buen resultado que el señor Plattner y el Sr. Richter obtuvieron en estos ensayos los obligaron á seguir sus investigaciones adelante para ver si este procedimiento podia aplicarse con éxito á otra especie de minerales; la aplicacion la encontraron de gran utilidad en el tratamiento de las piritas ferruginosas auríferas.

Las piritas ferruginosas ó hierro sulfurado exige una calcinacion sumamente completa, pues de lo contrario el olor del cloro empieza á desaparecer debido á la formacion de un cloruro de azufre y algunos otros cloruros metálicos, impidiendo el que el oro pase al líquido filtrado con cuya ocurrencia nada se conseguiria.

Respecto al caso en que el oro se presente diseminado en el cuarzo ó en las arenas, el procedimiento no ofrece dificultad alguna sino la de obtener una buena pulverizacion.

Los aparatos que este tratamiento exige estén reducidos á grandes tinas de madera embetunadas de pez para preservar la madera de la influencia del agua clorada; estas tinas tienen un segundo ó falso fondo separado del primero, perforado de agujeros encima de los cuales se colocan pedazos de cuarzo puro y arena cuarzosa tambien á fin de impedir que el polvo pase al espacio que dejan los dos fondos. Encima de este cuarzo se coloca el mineral y despues de arreglarlo bien por igual, otro diagfragma de madera, encima perforada de agujeros con el objeto de que al echar el agua sobre el mineral se distribuya con igualdad y atraviase viniendo á filtrarse al espacio que existe entre los dos fondos, del que se saca por un grifo de vidrio para precipitar el oro al estado metalizo, ya sea por una solucion de sulfato ferroso (caparrosa verde) ya sea por una lámina de cobre.

La abundancia de materiales nos impide publicar el precio de los metales en los mercados; baste por hoy saber á nuestros lectores que el plomo continúa subiendo y hay suma escasez, y el cobre y hierro siguen estacionarios.

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

INDUSTRIA.

Relacion de los privilegios de invencion é introduccion concedidos por S. M. desde 15 de octubre hasta la fecha.

NOMBRES.	VECINDAD.	CLASE.	FECHA DE LA REAL LICENCIA.	OBJETO.
D. Bautista Bedian.	Madrid.	Invencion.	15 de octubre de 1852.	Máquina, que denomina con su nombre, para serrar toda clase de baldosas de barro, pizarra y piedras de alabastro.
D. Antonio Soriano.	Sevilla.	Invencion.	15 id. de id.	Procedimiento para fabricar jabon blanco y veteado.
Mr. Jean Louis Rolland.	Paris.	Invencion.	15 id. de id.	Aparato para la preparacion y coadura del pan, bizcochos, artículos de pasteleria y otras sustancias alimenticias.
Mr. Peter Clausen.	Blakpiars.	Invencion.	15 id. de id.	Procedimiento para blanquear las hilazas y fieltros, y preparar los materiales para ellas.
D. Enrique Bouniol.	Figueras.	Invencion.	16 id. de id.	Procedimiento para la fabricacion de argamasa hidráulica.
D. Próspero Pimont.	Rouen.	Invencion.	20 id. de id.	Aparato caloridor progresivo y alimentador que economiza el combustible utilizando el calor perdido.
D. Enrique Gaineau.	Paris.	Invencion.	5 de noviembre.	Sistema de muelles elásticos para los carruages de caminos de hierro y demas en general.
D. Magin Pagés.	Barcelona.	Invencion.	6 de id.	Fabricacion de cocinas económicas de hierro fundido.
D. Francisco Malats.	Cartagena.	Invencion.	15 de id.	Procedimiento para elaborar toda clase de ladrillos y lozas.
D. Jorge Harris de Ruset.	Lóndres.	Invencion.	25 de id.	Máquina para cortar y proporcionar el corcho.
D. Adolfo Gilbert.	Barcelona.	Invencion.	25 de id.	Procedimiento para fabricar colchones y asientos elásticos.
D. Rufino Garnica.	Madrid.	Invencion.	25 de id.	Sistema politeromo-morfo de construccion para elaborar varios objetos bajo el mismo sistema.
El conde de la Martiniere, en representacion y como socio del señor Jean Louis Vergnians.	Madrid } Lyon. }	Invencion.	25 de id.	Sistema de puente llamado Puente de Hércules.

Madrid 14 de diciembre de 1852.—El director general, José Caveda.

Imprenta de El Vapor, á cargo de D. Vicente Maldonado, calle de San Miguel, núm. 23.